



PROPAGADOR BALEAR.

DIARIO DE AVISOS DE PALMA.

Que ademas contendrá Moral religiosa, Historia, Literatura, Ciencias, Industria y Comercio.

SE PUBLICA
todos los días por la mañana.

PRECIO DE SUSCRIPCION.
Cinco rs. al mes, y seis para el Continente franco de porte.

Bellas artes.

RETRATOS CONTEMPORÁNEOS

de los Reyes católicos recientemente descubiertos.

Entre las varias peregrinaciones artísticas que llevamos practicadas en nuestras provincias, que no sea mas que por conservar la costumbre que adquirimos fuera de España, la que acabamos de verificar la creemos altamente importante por el descubrimiento de dos tablas de una vara, en las que se ven algunos santos y los retratos de D. Fernando en la una y Doña Isabel en la otra. Estas tablas proceden del convento hoy destruido de la Hoz en la provincia de Segovia, y por una rara casualidad, un sacristan vecino del pueblo de San Pedro de Gaillos, cuando se vendian los despojos de los retablos destruidos, pudo conseguir para un altar de la iglesia de este pueblo dos tablas de santos en las que se encuentran dichos retratos, sin que nadie haya sospechado siquiera las dignas y augustas personas que representan.

Tal fué nuestra sorpresa y el gozo que experimentamos, que desde luego quisimos dar noticia al Sr. Ministro de Fomento; pero creimos mejor aguardar nuestro regreso á Madrid, así para decirlo de palabra, como para comparar estos retratos inéditos con los que existen en el Museo Nacional. Hoy que hemos practicado esta comparacion, podemos asegurar, en cuanto nuestros débiles conocimientos alcanzan, que de los pocos retratos antiguos de los Reyes Católicos que se conocen, los mas importantes por el traje, por la fisonomía y por la ejecucion y la verdad, aunque de alguna descorreccion en las manos, son los felizmente salvados y colocados en la capilla interior de la parroquia de S. Pedro de Gaillos: rogamos pues al actual Sr. Ministro de Fomento que, previas las diligencias oportunas para quitar estos cuadros de la adoracion, se sirva inmediatamente disponer, así su salvacion, como su traslado á Madrid.

Y ya que hemos hecho referencia á la peregrinacion artística que hemos verificado, no dejaremos de decir algo de los magníficos castillos antiguos que en el norte de la provincia de Segovia existen. Y por cierto que esta es la ocasion de pedir á la nobleza española, esta nobleza que tiene tantos títulos

ilustres como poesia en sus antecedentes, que no descuide sus castillos, y por el contrario procure salvarlos de su inevitable ruina. Por lo que á nosotros hace, hemos aconsejado á nuestro amigo el Sr. Conde de Castilnovo, que procure restaurar, en lo que sea posible, el magnífico cuanto glorioso que posee en la villa del mismo nombre y situado en la espresada provincia. Al efecto hemos delineado con todo cuidado la planta, y por ella sola, sin ver los alzados cualquier inteligente podria reconocer la obra de un arquitecto árabe. Y se habian fortificado en este castillo de tal modo los adoradores del Koran, que las paredes tienen siete, ocho y nueve y medio piés de grueso. Empero mas valientes y mas felices los cristianos, quisieron levantar á la vista de los moros de Castilnovo, y no distante de los de Segovia, una iglesia grande y espaciosa; y en efecto, con el valor mas arrojado edificaron el templo bizantino (de cuyo estilo son la mayor parte de las iglesias pequeñas de aquellos contornos), que por fuera es una gran fortificacion con mas de 2,500 almenas, en el pueblo de Turégano. Este castillo, mas elegante aun que el bellissimo cuanto célebre de Cuellar y mas conservado que el del Condestable de Castilla, sito en Pedraza y perteneciente al Duque de Frias, no tiene rival en su género entre los muchísimos que aun existen en España, ya por su originalidad como por la elegancia de sus líneas y la valentía de su ejecucion. Los Reyes católicos parece que hicieron una visita á su templo, pues que hay un arco ojival encima la puerta con todas las señales de su tiempo, y tambien un bello, pero poco adecuado, campanario del tiempo de Felipe II.

En otra ocasion recorrimos los pueblos de la provincia de Valladolid, de Leon y Burgos. Hicimos rápidamente, como siempre, un bosquejo sobre su importancia y conservacion, pero nunca podiamos creer que España sea la mas rica nacion en castillos antiguos como la experiencia poco á poco ha venido á probárnoslo. Así es que, ya que la comision de Monumentos artísticos, á la que pertenecemos un mes é hicimos dimision para escribir con mas independencia sobre bellas artes, no tiene ni dinero en sus arcas ni tiempo para ir á visitar los castillos que milagrosamente se sostienen, nos hemos dirigido á la nobleza española para que se reuna, á imitacion de la

inglesa, y forme una junta de su seno, con ayuda de un artista ilustrado, para que de ella salga el mejor modo de conservar estos tesoros artísticos retratos del valor y heroismo de sus antepasados.

No dejan de ser interesantes tambien las iglesias bizantinas que hay en Sepúlveda, ciudad célebre por sus tradiciones y por los célebres fueros que tanto citan los letrados, pero no publicados aun á pesar de existir en aquel Ayuntamiento y que felizmente hoy los copia el Sr. Juez D. Feliciano Callejas. ¿Y qué no diríamos de la naturaleza de esta poblacion rodeada de peñascos, precipicios, selvas y cuevas, dignos de la pluma de Walter Scott á otro novelista esclarecido? Pero trasladémonos á lo presente y positivo y olvidemos las fatigas y padecimientos que hemos sufrido de nuestra reciente expedición, viajando en carros ó cabalgando flacos jumentos y durmiendo en posadas que nunca han tenido vidrios ni cristales en las ventanas, y que al viajero le reciben diciendo: «no hay nada que comer.» Debemos confesar que el interes que todavía conservan esos pueblos, ya por la bellísima situacion, que puede rivalizar con las mejores de Nápoles, como por lo pintoresco del paisaje y la fertilidad de su terreno, es muy grande, porque ademas se conservan los trajes nacionales con todo el rigor posible. Asi es que en la misma villa de Turégano, rica y hermosa poblacion situada en lo mas bello de aquellos contornos, vimos la fiesta de Todos Santos y su baile en la plaza, en el cual hermosas mujeres, altas y esbeltas, bailaban, con su refajos de bayeta á media pierna de color de grana, verde ó amarillo hasta el número de 12 refajos que suelen llevar aquellas aldeanas. El corpiño es de terciopelo con botones y manga larga á media mano; en la cabeza llevan un gran lazo, hasta hace poco que han descuidado desgraciadamente la montera guarnecida de plata que todavía conservan algunas casadas, y las medias son encarnadas para estas, moradas para las viudas y azules ó blancas para las solteras: magnífica costumbre para que desde lejos sean las unas respetadas y las otras obsequiadas con los amores de aquellos labradores. Es de advertir que el número de 12 refajos no deja de tener su significativo. El baile de la plaza es al son de gaita y tamboril y alrededor van las parejas bailando, y antiguamente en todos los pueblos de aquella comarca, y aun en algunos hoy día, las mujeres van dejándose caer un refajo á cada vuelta que bailan con un bailarín distinto; por manera que el baile se hace de 11 vueltas ó danzas, hasta que las mujeres se quedan con el último refajo, que es la señal de haberse concluido el baile.

Asimismo en Segovia pudimos observar la belleza de los trajes nacionales un día de mercado, donde al rededor de un carro de buyes se agrupan labradores airoosamente vestidos y de cabezas originales de estudio, descubriéndose en sus semblantes todas las alternativas del tráfico de los productos del campo. La famosa capa parda, mas agradable á la vista del pintor que la capa negra salamanquina, es una cualidad mas para que el género de costumbres sea mas estudiado por nuestros jóvenes artistas.

Por fin, salimos de Segovia donde no hay una posada decente, pero en cambio hay las vistas mas

deliciosas de Europa y monumentos de los mas originales del mundo. Llegamos á Madrid, y pocos instantes despues el señor cura de San Martin, don Tomas de la Cámara, nos hacia la honra de invitarnos á ver el nuevo grupo de este Santo que se estaba colocando en el Altar Mayor de la iglesia, ejecutado en madera, del tamaño natural, por el joven escultor D. Mariano Bellver.

Esta obra merece nuestro mas sincero parabien porque reúne todas las cualidades para su objeto. Está ejecutada en alto relieve y el Santo, que es de los mas populares, se ve montado en un caballo blanco, de raza romana, (que el autor sin pensarlo ha acertado en ello) vestido á la antigua usanza de guerrero de las legiones de Roma y de grado como de Centurion, que no lo dice su vida. Está cortando la media capa con que debe abrigarse el pobre casi desnudo que implora su caridad, de aquel pobre que en los primeros años del Cristianismo, cuando en poder romano iba decayendo, tuvo á bien el Salvador del mundo presentarse al guerrero y Santo predilecto para su cristiana legion. Este pobre era el mismo Jesucristo, y el escultor del grupo bien lo dá á entender en las modeladas formas y en la posicion suplicante. Las estremidades de este grupo son bien modeladas; el asunto, mil veces tratado por artistas de todas épocas, está claro y bien explicado, y la espresion del semblante del guerrero es de contento é inspirada satisfaccion. La escultura en madera, que ha sido en España gloriosa en manos de Berruguete, Montañés, Juan Juni y otros muchos, ha decaido totalmente desde que, no solamente no se hacian templos, sino que se destruian los antiguos, de buena ó mala arquitectura, y los Santos de los altares los hemos visto en ventas públicas por docenas. La parroquia de San Martin celebrará pronto su fiesta con el nuevo y hermoso retablo que la devocion del señor cura y el talento del Sr. Bellver han podido procurarle, y nuestra peregrinacion ha sido bastante interesante, lo creemos, asi por su principio como por su conclusion, y por ello nos apresuramos á esponerla al juicio de nuestros constantes é indulgentes lectores.

Madrid 8 de noviembre de 1836.

JOSÉ GALOFRE.

Industria.

Importacion de nuevas semillas.

Mr. Mestro, director de las colonias en el ministerio frances ha dirigido á la sociedad de aclimatacion, por conducto de su ilustre presidente, semillas de diversas especies de calabaza silvestre, de giramones, granos de legumbres, como tambien las raices elementales mas interesantes remitidas al ministerio por los Antillas francesas. Entre las raices, recomienda especialmente Mr. Mestro á la sociedad la *Canna gigantea*, ó toloman de Guadalupe, de la que se estrae una fécula capaz de rivalizar con la del *Marantha arundinacea*, dictamo ó fresnillo; las batatas amarillas, cuyos tubérculos se hallan en perfecto estado de germinacion, la cúrcuma ó azafran. Entre los granos llaman la atencion los guisantes de

Angola; los dólicos conocidos vulgarmente con el nombre de garbanzos de Jerusalem, los cuales representan las especies mas apreciadas en las Antillas.

Mr. Blozk, clasifica el suelo de España de la manera siguiente:

SUELOS.	HECTÁRES.	FANEGAS.
Tierras arables de secano.	17.358,500	56.959,014
Idem, idem de regadío.	2.000,000	3.105,800
Tierras de viñedo. . . .	900,000	1.397,610
Idem de olivar.	3.382,500	5.252,684
Idem de otras planta- ciones.	1.200,000	1.863,480
Idem de prado.	6.750,000	11.870,685
Bosques	1.500,000	2.329,350
Suelos perdidos para el cultivo.	8.069,974	12.531,583
	44.160,794	65.316,206

Buque mónstruo.

En Inglaterra se construye un buque inmenso de hierro. De popa á proa se estienden sobre cubierta dos paseos, uno á cada lado del buque, de veinte piés de ancho y cerca de un octavo de milla de largo. Cuatro vueltas en uno de ellos, hacen una milla y 256 piés. Este buque tendrá doble largo del Great Britan y del Himalaya, cerca de tres el largo del navío de guerra Duke of Wellington, y con 83 piés mas seria tambien de doble largura del Persia, que es el buque mas largo que se ha visto hasta ahora en el Océano.

Además de los 400 hombres de tripulacion, habrá sitio para 4,000 pasajeros, á saber: 800 de primera clase, 2,000 de segunda y resto de tercera, dejando aun lugar para las máquinas, el suficiente carbon para dar vuelta al mundo, y 5000 toneladas de mercancías.

Hasta ahora van gastadas 350,000 libras esterlinas, que subirán á 800,000 para la conclusion del buque. Se comprenderá facilmente, sin embargo, que su capacidad ofrece un buen producto, pues si en un viaje á la India ó Australia se fija el precio de pasaje en 65 libras, 35 y 25 en sus respectivos clases, producirá á la ida y vuelta suponiendo ocupados los camarotes todos 300,000 libras.

PALMA.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN FRANCISCO JAVIER Y SAN MAURO MÁRTIR.

Fué San Francisco Javier hijo de la provincia de Navarra y uno de los mejores ornamentos de la Compañía de Jesus. Destinado á predicar el Evangello en la India, convirtió mas de un millon de gentiles, coronando el Señor la gloria de su apostolado en Sanchon, en este día del año 1552.—San Mauro que padeció martirio en Roma junto con su hermano San Jason,

á los que se asociaron sus padres los santos Claudio tribuno y Hilaria, con setenta soldados que fueron degollados por Cristo en el Imperio de Numeriano.

Publicaciones oficiales.

De las *Gacetas* recibidas últimamente extractamos las siguientes reales órdenes:

Un real decreto concediendo al ministro de la Gobernacion un crédito de 794,400 rs. para el Consejo real, y otro crédito de 61,333 rs. para el material de dicho Consejo.

Una real orden mandando que todos los españoles que se encuentren en el extranjero por consecuencia de los sucesos ocurridos desde julio y deseen regresar á su patria, ó lo hayan verificado con posterioridad al día 1º de julio del corriente año, se les comprenda para la libre importacion en el reino de los objetos y moviliario de que se hubiesen servido y traigan para su uso.

Otra disponiendo que se suspenda por ahora la oposicion á la plaza de profesor de dibujo aplicado á las artes y fabricacion, y haciendo pública esta medida.

Otra autorizando á D. Pedro Esteban, vecino de Mora de Rubielos, para que pueda aprovechar un salto de agua procedente de la disminucion dependiente de la asecquia de riego en dicho pueblo.

Otra aprobando la trāsferencia de la concesion del ferro-carril de Almansa á Alicante, hecha por la sociedad anónima concesionaria de esta linea en favor de don José de Salamanca.

Una real orden mandando que por la administracion de rentas de Béjar se espidan guías para la circulacion de géneros por la zona á los interesados que lo soliciten, sujetándose á las formalidades prevenidas en la legislacion vigente.

Otra resolviendo que los gobernadores de las provincias del reino y de las de Ultramar cuiden de no expedir pasaportes para el extranjero á los mozos de 17 á 26 años obligados á entrar en quintas, á no ser que se hallen libres de esta obligacion, ó que acrediten haber prestado la fianza ó consignado el depósito que exige la ley, y que en caso de expedir pasaportes, tanto para las citadas posesiones españolas como para el extranjero, á los individuos de que se trata, espresen dichos documentos, por medio de certification en forma si se han llenado ó no los indicados requisitos.

Otra disponiendo que la plaza de regente facultativo de la fundicion de la imprenta nacional se saque á pública oposicion.

CAPTANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—SECCION 4ª

Orden general del 30 de noviembre de 1856 en Palma.

El Esemo. Sr. Subsecretario del ministerio de la Guerra con fecha 13 del actual me dice lo siguiente:

«Esemo. Sr.:—El señor ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Valencia lo que sigue:—La Reina (Q. D. G.) en consecuencia de la comunicacion que dirigió V. E. á este ministerio en 6 de marzo último haciendo respecto á las causas que impiden que la recluta de paisanos para Ultramar, no dé los resultados que se apetecen, y siendo su Real voluntad que esta se acreciente cuanto sea dable, ha tenido á bien disponer de conformidad con lo opinado por el Tri-

bunal Supremo de Guerra y Marina, que no obstante lo prevenido en el art. 5.º cap. 3.º de las instrucciones de 28 de febrero de 1854, hoy vigentes, se admitan en lo sucesivo sin dificultad alguna en los depósitos de bandera y embarque para Ultramar, los paisanos voluntarios que se alistén en ellos, aunque carezcan del permiso paterno exigido hasta ahora por el citado artículo, con tal que á la edad de 19 años reúnan las demás circunstancias prevenidas.—De real orden comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de las autoridades militares de este distrito y demás personas á quienes pueda interesar.

El coronel gefe de E. M.—Marques de Casa Arizon.

ESCUELA INDUSTRIAL ELEMENTAL DE PALMA.

En virtud de lo dispuesto por la superioridad, se abrirá dentro breves días en dicho establecimiento un curso de enseñanza preparatoria para los estudios que comprende la industria elemental, dándose las lecciones en días alternados de seis á siete y media de la noche.

La matrícula para la referida enseñanza preparatoria estará abierta en la secretaría del Instituto desde hoy hasta el 6 de diciembre próximo inclusive, de diez á doce por la mañana y de cuatro á siete por la tarde. Los que deseen matricularse deberán acreditar al efecto la edad de 12 años cumplidos.

Lo que por disposición del Sr. Director se anuncia en los periódicos para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar. Palma 27 de noviembre de 1856.—Faustino Perez Ortiz, Srio.

Anuncios.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

Mallorquin y Barcelones.

La Sociedad de conformidad con el Sr. Administrador principal de Correos de esta ciudad ha acordado que el paquete de vapor correo EL BARCELONES haga á Valencia, con escala á Iviza de ida y vuelta los cinco viages que se espresarán.

SALIDAS.

Del puerto de Palma los juéves 27 de noviembre, 4, 11, 18 y 25 de diciembre de este año á las diez de su noche.

De Iviza los viérnes 28 de noviembre 5, 12, 19 y 26 de diciembre á las cinco de su tarde.

De Valencia los lúnes 1, 8, 15, 22 y 29 de diciembre á las dos de su tarde.

De Iviza los mártres 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre á las siete de su mañana.

LLEGADAS.

Al puerto de Iviza los viérnes 28 de noviembre, 5, 12, 19 y 26 de diciembre de este año á las seis de su mañana.

A Valencia los sábados 29 de noviembre, 6, 13, 20 y 27 de diciembre á las ocho de su mañana.

A Iviza los mártres 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre á las seis de su mañana.

A Palma los mártres, arribas indicados 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre á las cuatro de su tarde.

De Palma á Iviza.

Cámara de popa. . . . 60 rs.
Id. de proa 40
Sobre cubierta 20

De Iviza á Valencia.

Cámara de popa. . . . 60 rs.
Id. de proa 40
Sobre cubierta 20

De Palma á Valencia.

Cámara de popa. . . . 120
Id. de proa 80
Sobre cubierta 40

A la vuelta los mismos precios indicados. Cargo y encargos á precios convencionales.

En ambos viages conducirá la correspondencia pública.

Lo despachará en Valencia don Tomas Casellas del comercio.

En Iviza los Sres. Wallis y compañía del comercio.

En Palma en el despacho de dichos buques. Palma de Mallorca 24 de noviembre de 1856.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL

REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,
su capitan el alférez de navío graduado
D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el mártres 2 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 2 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 19, cuarto entresuelo.

D. José Rusiñol,

Profesor de educacion que vive en la calle de la Portella casa núm. 6, entresuelo, ofrece enseñar al público mallorquin todo el curso matemático náutico, dedicándose únicamente al repaso del arte de navegar. Por tanto espera será visitada su nueva escuela tanto de los que cursen en el instituto Balear, como de los que en marzo quieran pasar á recibir exámen en Cartagena.

Los informes en la enseñanza de este ramo los tiene acreditados en el número abundante de discípulos que con tan buenas notas ha enseñado en Cataluña, durante el espacio de 15 años.

Vino de Champagne.

En la plaza de Santa Eulalia manzana 1.ª núm. 34, esquina á la de Morey, hay de venta vino de Champagne á 22 rs. vn. la botella y á 12 duros el canasto de doce botellas.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.